PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60	pesetas.
Semestre	110	- 1
Año	-200	35-
Ayuntamientos de la Provincia,	175	is l

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón, de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurri-dos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada linea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago ves pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de sais pesetas por linea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios oblicados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de este.

Las inserciones se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

Han Rune DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este de la contra Oficiale, dispondran que se fije un ejemplar en el sitio de cose mbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los se es Secretarios cuidarán, hajo so más estrecha responsabilidad, de contrar los números de este Boletin, coleccionados ordenadamente para u eficuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación penínsular, a los veinte días de au promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierro son obligatorias, para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCIONCUARTA

leto Pe 429 mil/lorada en pesc

Recaudación de Contribuciones

D. Federico Lazaro Caballé, Recaudador de contribuciones del Estado en la zona de Ateca, a que corresponde 'el pueblo de Ariza;

Hago saber: Que en el expediente maue instruyo por débitos de la contribución rústica, correspondientes" a los años 1945 al 1948, se ha dictado con fecha 20 de enero de 1953 la prowidencia siguiente:

"Providencia -Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 20 de enero de 1953, conforme al articu-10 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de lo: deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 22 de diciembre de 1945, se acuerda la celebración de la misma para el día 19 de febrero de 1953, a las dieciséis horas y en el local del Juzgado, a base de posturas que cubran las des terceras partes ce los respectivos tipos de subasta: acto que será presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las

prescripciones del art. 105 del propio Estatuto.

Notifiquese esta providencia a los deudores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el "Boletin Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Ariza

Lo que hago público per medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Esauto de Recaudación.

(Nombre y apellidos de los deudores; situación y cabida de lasfincas; linderos y valor para la subasta)

Domingo Aguarón Remacha: Parcela en "Valdelacelada", de 23 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, José Gui-Ilén Bueno; Sur, Nicolás Perales; Este, camino, y Oeste, Gregorio Ti-rado. Valerada en 37'20 pesetas.

Vicente Aguarón Remacha: Parcela en "Romerales", de 119 áreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; Sur, Faustino Enguita; Este, Ayuntamiento, y. Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 1.094'80.

Manuel Aguilera Hernandez: Parcela en "Carraariza", de 4 áreas 20 centiareas, Linda: Norte, acequia; Sur, camino; Este, Aurentino Martinez, y Oeste, Francisco Aguillera. Valorada en 328'40 pesetas.

Miguel Alberto Guerrero: Parcela en "Cofrades", de 4 áreas 70 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, acequia; Este, Calixto, Velilla, y Oeste, José Guillén Bueno. Valorada en pesetas 367'60. 25916Hn99 18 20916 8

Pedro Alcalde Ibáñez: Parcela en "Tierras Negras", de 7 áreas 70 centiáreas. Linda: Norte, Ignacio Sánchez; Sur Antonio Velázquez; Este, acequia, y Oeste, acequia. Valorada en 602'20 pesetas all assessing of

Manuel Alonso Hernando: Parcela en "Saldo de Capellán", de 20 áreas. Linda: Norte, Enrique Perales: Sur, Esteban Polo Salvador; Este, barranco, y Oeste, José Remacha. Valorada en 728 pesetas.

Santiago Alonso Rodríguez: Parcela en "Palomino", de 44 areas 40 centiáreas. Linda: Norte, José Remacha Rupérez; Sur, S. Sebastián Rupérez; Este, Ayuntamiento, y Oeste, José Remacha Ruperez. Valorada en 71 pe-

Sebastián Alonso Sáinz: Parcela en "Sabinoso", de 125 áreas 40 centi-éreas. Linda; Norte, José María Palacios; Sur, barranco; Este, barranco, 22

y Oeste, camino. Valorada en posetas 943'80.

José Alonso: Parcela en la "Amelga", de 56 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Ernesto Alonso; Sur, Ambrosio Mateo; Este, José Menés Corral, y Oeste, Juan Vicente Mateo Mateo. Valorada en 384'80 pesetas.

Vicenta Andrés Marco: Parcela en "San Andrés", de 125 áreas 40 centiáreas: Linda: Norte, acequia; Sur, acequia: Este, Fermín Ibáñez Pérez, y Oeste, acequia. Valorada en pesetas 9.806'40.

José Arcos Blanco: Parcela en "Hombria Dehesa", de 155 áreas. Linda: Norte, barranco; Sur, Gregorio Gracia; Este, Antonio Corella Nieto, y Oeste, Florencio Remacha Vela. Valorada en 523'40 pesetas.

Victoria Arilla Corella: Parcela en "Peña del Conejo", de 82 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Maria Rupérez Estornel; Sur, hijos de Joaquín Santa Ursula; Este, León Rupérez Ribate, y Oeste, Pascual Santander Dominguez. Valorada en 760 pesetas.

Juan Manuel Arenas Remacha: Parcela en la "Cañoli de Villar", de 53 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, camino servidumbre; Sur, Pedro Muñoz Corral; Este, Rafael Esteban Muñoz, y Oeste, Rafael Esteban Muñoz. Valorada en 495 pesetas.

Paulino Arguedas Díaz: Parcela en la "Amelga", de 34 freas 16 centifreas Linda: Norte, Manuel Mendoza Polo; Sur, término de Cabolafuente; Este, Hilario Gálvez, y Oeste, Tomás Atance Martinez. Valorada en 307 pesetas.

Bonifacio Arguedas Gállego (Herederos): Parcela en "Carralasenda", de 36 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Avuntamiento; Sur, Ayuntamiento; Este, senda, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 287 pesetas.

Bonifacio Arguedas Rodriguez: Parcela en "San Andrés", de 126 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Joaquin Santa Ursula: Sur, Joaquin Santa Ursula: Este y Oeste, el mismo. Valorada en 1.58760 pesetas.

José Maria Arquedas Rodriguez: Parcela en "Molinillo Bijo", de 14 Areas. Linda: Norte, acequia; Sur. Ayuntamiento; Este, camino, y Oeste, José Maria Palacios. Valorada en 1.187'20 pesetas.

Pablo Arguedas: Parcela en la "Amelga", de 60 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Marruedo; Sur, barranco: Este, Diego Nieto Marruedo, y Oeste, Emilio Hernández. Valorada en 97 pesetas.

Pedro Arguedas: Parcela en la "Amelga", de 34 áreas 20 centiáreas.

Linda: Norte, Francisco Martinez; Sur, término de Cabolafuente; Este, senda y B. Gumersindo, v Oeste, Eugenio Mendoza. Valorada en 310 pesetás.

Carlota Asias Menés: Parcela en la "Amelga", de 17 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, camino de Bordalba, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 2760 pesetas.

José Ariza Lanero (Viuda): Parcela en el "Prado", de 17 áreas 23 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, José Maria Palacios; Este y Oeste, acequia. Valorada en 1.124º60.

Cil Ariza Ortiz (Herederos): Parcela en "Valdecelada", de 23 áreas. Linda: Norte, Anacleto Perales; Sur, Faustino Monge (Hnos.); Este, Francisco Monge, y Oeste, camino Fuentecillas. Valorada en 23'20 pesetas.

Victoria Ariza Perales: Parcela en el "Prado", de 11 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, ferrocarril; Sur y Este, acequia, y Oeste, Hilario Rupérez. Valorada en 949'80 pesetas.

Encarnación Ariza Remacha: Parcela en "Llano Lozano", de 47 áreas 40 centiáreas: Linda: Norte, Pedro Lozano Perales; Sur, Esta y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 1.725°20.

Encarnación Ariza Remacha: Parcela en "Canal del Prado". de 25 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, barranco; Sur y Este, carretera y Oeste, Antonia Rupérez. Valorada en pesetas 235'60.

Celestina Arteaga Beltrán: Parcela en "Carraariza", de 263 área 75 centiáreas. Linda: Norte, Sur y Este, barranco. v Oeste, Miguel Henar Gregorio. Valorada en 2.172'40 pesetas:

Asociación de Ganaderos de Ariza: Parcela en "Llano Carratamuela", de 6 áreas 5 centiáreas. Linda: Norte Manuel Perales Remacha; Sur y Este, Josefa Lozano Santander, y Oeste, Manuel Perales Remacha. Valorada en 9'60 pesetas.

Pedro Bailón Carretero: Parcela en "Llano Carralamuela", de 12 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, barranco Fuentecillas; Sur, Francisco Tirado Rojo: Este, Manuel Santander, y Deste, Angel García Arguedas. Valorada en 112°20 pesetas.

Antonio Ballesteros Germán: Parcela en "Carraembid". de 10 á rea s 80 centiáreas. Linda: Norte, Pascuala Muñoz Corral; Sur y Este, Vicente Ramirez Monge, y Oeste, barranco. Valorada en 393'20 pesetas.

Agapito Beltrán López: Parcela ec "Llano del Salute", de 51 áreas. Lin-

da: Norte, Domingo Rupérez; Sur, Joaquin Remacha Rupérez; Este, Manuel Enguita Corral, y Oeste, Maria Lozano Sierra. Valorada en 81'60 pesetas.

Claudio Beltrán López: Parcela en "Mojón de Juan Blanco", de 51 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Dámaso Morales Gil; Sur, Juan Morales Gil; Este, Calixto López Pinilla, y Oeste, camino. Valorada en 542'80 pesetas.

Juan Benito Montero: Parcela en "Llano de la Muela", de 27 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Alejandro Santander; Sur, Valentin Esteban; Este, Angel Estornel Utrilla, y Oeste, Francisco Estornel. Valorada en pesetas 254.

Dionisio Benito Navarro: Parcela en "Monte Alto", de 27 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Julián Rupérez Estornel; Sur, paso de ganados; Este, Juan José Ortiz Lite, y Oeste, Eloy López Monsolin. Valorada en 254 pesetas.

Raimundo Blasco Casanova Parcela en "uentecillas", de 14 arcas 60 centiareas. Linda: Norte, Manue! Remacha Rupérez; Sur, Manue! y Angeles Monge; Este; Pedro Monge Remacha, y Oeste, Josefa Lozano Santander. Valorada en 531'40 pesetas.

José Bueno Arguedas: Parcela en "Fuentecillas", de 112 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Antonio Nieto Monge; Sur, Alejandro Harnández; Este, Alejandro Arguedas, y Oeste, Anacleto Perales. Valorada en pesctas 1.0570.

Mariano Bueno Bueno: Parcela en "Barranco del Camposanto", de 27 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Antón Guillén Muñoz; Sur, Sociedad Ganaderos; Este, el mismo, y Oeste, Vicente Muñoz Blasco, Valorada en 252°20 pesetas.

José Bueno Hernández: Parcela en "Cerro de Cabeza Milngo", de 29 áreas Linda: Norte, José Corella Lázaro; Sur, Hilario Rupérez Montero; Este, camino a Cihuela, y Oeste, barranco. Valorada en 30740 pesetas.

Petra Bueno Luengo: Parcela en "El Pellejero", de 54 áreas. Linda: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Constantino Carrascal, y Oeste, camino de la Fuente. Valorada en pesetas 496'80.

Manuel Bueno Requeno: Parcela en "Marrachán", de 74 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Florencio Remacha; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 118'80 pesetas.

Felipe Bueno Rupérez: Parcela en "Barranco del Cura", de 143 áreas 75 centiareas. Linda: Norte, Jesús y José Remacha; Sur, Anacleto Perales;

Este, Jesús y José Remacha, y Oeste, barranco. Valorada en 1.323'40 pesetas.

Félix Bueno Rupérez: Parceia en "Llano de Salute", de 29 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Requeno; Sur, Manuel Muñoz Muñoz; Este, Federico Montesa, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 47 pesetas.

José Bueno Rupérez: Parcela en "Llano de Salute", de 41 áreas. Linda: Norte, Constantino Carrascal; Sur, José Remacha Rupérez; Este, José Remacha Rupérez, y Oeste, Constantino Carrascal. Valorada en 377'20 pesetas.

María Bueno Rupérez: Parcela en "Peñola", de 2 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Gregoria Hernández; Sur, Este y Oeste, acequia. Valorada en 195'60 pesetas.

Mariano Bueno (Viuda): Parcela en "Taragudo", de 103 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, senda; Sur, senda; Este, Juan Antonio Muñoz Corral, y Oeste, Nicasio Sanz Lozano. Valorada en 809°20 pesetas.

María Bueno Santander: Parcela en "Matorral", de 38 áreas. Linda: Norte, Narciso Rupérez Lite; Sur, Pedro Tirado Aleza; Este, barranco, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 402'20.

Vicente Burgos Andrés: Parcela en "Alquecida", de 23 áreas 80 centiareas. Linda: Norte, acequia; Sur, Félix Gayán Pelegrin; Este, desconocido, y Oeste, Manuel Aguilera. Valorada en 1.861'20 pesetas.

Martin Burgos Cebolla: Parcela en "Carraariza", de 16 áreas. Linda: Norte, Juan Lorenzo Nieto; Sur, Éste y Oeste, acequia. Valorada en pesetas 1.251'20.

Guillermo Campos Renieblas: Parcela en "Valdelacelada", de 26 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, camino de la Fuentecilla; Sur y Este, el mismo, y Oeste, Pablo Monge y José Menés. Valorada en 780'20 pesetas.

Victorio Carrascal Garcia: Párcela en "Peña Blanca", de 32 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Constantino Carrascal; Sur, bárranco; Este, Sociedad Peña Blanca, y Oeste, Constantino Carrascal Muñoz. Valorada en 298°20 pesetas.

Victorio Carrascal Gonzalo: Parcela en la "Manchada", de 88 áreas. Linda: Norte y Sur, Santiago Meléndo Gil; Este, Nicolás Perales Remacha, y Oeste, Manuel Monge Rupérez. Valorada en 809'60 pesetas.

José Carrascal Monge (Herederos): Parcela en "Taragudo", de 304 áreas 88 centiáreas. Linda: Norte, José Vallano Lapeña; Sur, senda; Este, Valentín Enguita, y Oeste, Antonio Arguedas. Valorada en 2.324°60 pesetas.

José Carrascal Muñoz: Parcela en "Cañada del Organillo", de 25 áreas. Linda: Norte y Sur, Manuel Velázquez; Este, Pedro Monge Remacha, y Oeste, Mariano Muñoz Corral. Valorada en 230 pesetas.

José Carrascal Vicioso (Herederos): Parcela en "Cañada Zalambre", de 168 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, Joaquín Remacha; Sur, Maria Gálvez Polo; Este, Joaquín Remacha, y Oeste, desconocido. Valorada en pesetas 1.552'60.

Manuel Carretero Moreno: Parcela en "Vadillo", de 65 áreas. Linda: Norte, Fausto Lausin Vela; Sur, Diego Galán Monge; Este, Ayuntamiento, y Oeste, barranco. Valorada en pesetas 2.122'40.

Agapito Carruesco Alonso: Parcela en la "Amelga" de 123 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Celestino Mateo; Sur, Francisco Sáez Diez; Este, Serapio Polo, y Oeste, camino. Valorada en 1.120'40 pesetas.

Manuel Carruesco Monge: Parcela en "Carrascalejos", de 15 areas. Linda: Norte, Pedro Monge Lanero; Sur, Mariano Muñoz Corral; Este, senda, y Oeste, Mariano Muñoz. Valorada en 117 pesetas.

José Carruesco Muñoz: Parcela en las "Navas", de 49 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte y Sur, Manuel Cabrerizo (Hijos); Este, Antonio Carruesco (Viuda), y Oeste, Manuel Cabrerizo (Hijos). Valorada en 452'60 pesetas.

Alejandra Castejón Benito: Parcela en la "Amelga", de 32 áreas 80 centiareas. Linda: Norte, Celestino Benito; Sur, Gregoria Benito; Este, José Polo Yagüe, y Oeste, Celestino Benito. Vaiorada en 347'80 pesetas.

Castor Castillo Elipe: Parcela en "Morrón de Juan B.", de 13 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Calixto López Pinilla; Sur, Eusebio Esteras (Hijos); Este, termino de Cihuela, v Oeste, Claudio Beltrán López. Valorada en 144'20 pesetas.

Comunidad de Labradores: Parcela en "Llano de la Abuela", de 3 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Estornel; Sur, Nicanora Blanco; Este y Oeste, Francisco Estornel. Valorada en 4'20 pesetas.

Antonio Corella Remacha: Parcela en la "Matilla", de 125 áreas. Linda: Norte, Florencio Vela Rodríguez; Sur, el mismo; Este, Daniel Vela Sanz, y Oeste, camino de los Moledores. Valorada en 1.325 pesetas. José Corral Lozano (Herederos): Parcela en "Huerta del Marqués", de 17 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, camino de la Vega; Este, Manuel Cabrerizo (Hijos), v Oeste, José Maria Mateo. Valorada en 1.608'60 pesetas.

(Continuará)

SECLION QUINTA

Núm. 495

Consejo Provincial de Sanidad

Acordado por este Consejo Provincial de Sanidad en sesión celebrada el día 2 del actual conceder la autorización para la instalación de un botiquín de urgencia en los pueblos de Cadrete y Villar de los Navarros, de esta provincia, se hace público dicho acuerdo en este "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que en el término de diez días a contar de la fecha de su publicación puedan entablar reclamaciones quienes se consideren perjudicados. Terminado dicho plazo, el acuerdo será firme.

Zaragoza, 23 de enero de 1953.— El Jefe provincial de Sanidad, Vicepresidente, Antonio Mallóu Vicario.

Núm. 494

Delegación Provincial de Estadística

Estadistica de circulación de bicicletas

Para continuar la estadistica de circulación de bicicletas que viene llevando a cabo el Instituto Nacional de Estadistica, y cumpliendo lo ordenado por el mismo, se requiere a los señores Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia para que remitan a esta Delegación con la mayor urgencia una nota con los datos que se indican en el resumen que se consigna al pie de esta circular, correspondientes al municipio en cuestión y referidos al día f.º de jultio de 1952.

Zaragoza, 24 de enero de 1953.— El Delegado de Estadística, Octavio Zapater.

* * *

a) Número de licencias de circulación de bicicletas expedidas por el Ayuntamiento, previo pago del impuesto municipal:

b) Número de licencias de circulación de bicicletas facilitadas gratuitamente por el Ayuntamiento:

c) Número aproximado de bicicletas que circulan sin licencia del Ayuntamiento:

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragora

0

(Herederos).

SE POCIACIO

s de circu itudas, sus-

FECHA en que se realiza	Matricula CO	cner Wandist	Loune E	Servicio que realizaba y que	Elst	ove n a de q a con on p e anes so nuna nuna	Constant of the constant of th	R F F F F F F F F F F F F F F F F F F F
la transferencia	500 1919 1919	de E	a del veniculo	va a realizat	NOMBRE Y APELLIDOS	POBLACION	NOMBRE Y APELLIBOS	DOMICILIO Y POBLACION
16 dicbre	B-20218	Willys N.	Turismo	Prihiso	Pamon Duest Re I	cola cola inbli	po p	trad "H" co 0 cour, iour, io 0 io 1
PAGE TO LE	O III	701-10	34 PE	1de 5	Ale jandro Olalla Camón	Jd. S. c.	Gloria Marco Pérez	Utebo (Zaragoza) Avda, de Valencia, 55. Zaragoza
14 id.	B 76141	Hispano S.	Td Td	Parficular J	Micaela Casas Vinyals	Masnou	Antonio Lapuente Gayán	Fuentes de Ebro (Zaragoza)
16 id.	B-76476		Turismo	346.8.E	José Tudel.	Rarcelona	Foresting Chingle Name	Puente Virrey, 45, Zaragoza
1 id	BI-5309	,	Camión	Hd. F. bE	Bernardino Ruiz Ruiz	Zaragoza	Antonio Usieto v Mateo Bosque	Carmen 66 Zaracoza
4 10,	DI-1020	-	Furgoneta.	Id	José Calvo Garrido	.Tarazona	Antonio Segarra Costa	Miguel Servet, 31. Zaragoza
64 id.	E 11048	200	Larismo	16. 0. 10.	Víctor Villanova Villagrasa	Zaragoza	Isaac Duarte Tenias	General Franco, 114, Zaragoza
O 10	BU 925	Citroen	Camioneta,	19:00	Esteban Calvo Marteles	Teruel	Eloy Aznar Muñoz	Illugca (Zarageza)
10.00	CC 1006	-	Camion	10.00		Zaragoza	Francisco Montañés Tobías	C. Arenal, 10, Zaragoza
21 (3	CS-4066	Ford		13	tel Correo de la Sierra.	leruel	Cabriel Pelegay Labastida	Carrica, 5, Zaragoza
17 14	CII-2038			100000000000000000000000000000000000000	Longinos belles Fitaren	Laragoza	Apolinar Filarch Vidal	Daroca, 34, Zaragoza
31 id	HU-853		Moto	100	Jose Ma Cracia Zvinica	10.00	Felix Alcolea Panos	La Puebla Alfinden (Zaragoza)
30 íd.	HU 888	B S A	1d	SIL	Martin Serrano Cracia	In Contract	Claudio Dondiemore Desa	Avda. San Jose, 67, Zaragoza
24 id.	HU 1885	90	Camión	000	Tomás Lahrador Navarro	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Antonio Promo Calanera	Desorte (Laragoza)
12 id	HU 2645	880	S. G. F. DIS	old.	lose Monsec Vicente	P	Conzalo Bescos Corella	Tenor Flets 10 Zarzoova
17 id	J-1528	80	Furgoneta.	1d. S. S. S.	Federice Bou Masip	Tarrasa	Tomás Pallás Sarasa	Dato 6 Zaraonza
12.id	LO-1196	OF	Turismo	1d	Bernardo Bovio Gin	Huesca	Gregorio Tirado Benito	S Tuan de Mozarrifar (Zaraooza)
19 id	LO-1455		Camión	1d. 5 . 5 .	Ramón Pérez Lizarán	Zaragoza	Antonio Gracia Sevilla	Terminillo. 8. Zaragoza
19 id.	LO 2144	TE	old. o	1d	Pascual Leon Martinez	Ateca	Francisco Aragüés Ramón	Covadenga, 8, Zaragoza
24 id	LO 2503		Turismo	Id.	Jesús Palazón Delatre	Zaragoza	Manuel Muniesa Latorre	San Ignacio I oyola, 6, Zaragoza
6 id	M 16976		5 ld. 9 8 . 1	Id	Virginia Escribano Patiño	Ide	Narciso Pérez Rada	Agustin, 2, Zaragoza
29 1d	M-23770	3 1/2	Furgoneta.	bl	Manuel Giner Melero	dd. S	José Begué Gotor	Lesierra Purroy, 102, Zaragoza
20 Id	M-29864	Chevrolet.		bl		Cetina	Jesús Ondiviela García	San Antonio, 84, Zaragoza
o 1d	M 58293	Ford	I urismo	Publico	Fernando Caytán de Ayala	San Sebastian .	Luis Pérez Rada	zona (Zaragoza)
20 10.	NA 60764	Opel	in the second	Jdbl	Emilio Canovas del Castillo	Barcelona:	Joaquin Navarro Minguillón	San Vicente Paul, 5, Zaragoza
20 10.	N 60707	T. N. W.		rarticular .	Vaniel Casado Herrero	Madrid	Jose Canela Arrza	Alhama de Aragon (Zaragoza)
26 id	16760-W	Diamond	Camión	rl	Ediv Moreille de la Eneute	Laragoza	Transfer Sancho	Pedio Cafolico, 20-24, Zaragoza
19 19	M-70489	Penoent .	Turismo	100	-	Dradons	Extern Dense Manager	Calatayud (Zaragoza)
6 id.	M-72696	Fiat	P	PI do	losé Pallás Sanz	Zaraonza	Treto Mingrillon Poetor	San Lorents, 66, Zaragoza
29 id.	M-74361		1d.	IN PI	Demingo Doz Catalá	[A	Santos Rodriguez Agustin	Cross de Arrein 10 Zaranna
20 id.	M-78561	. 61	が、は、地、四の	o 1d. N. D.	Santos Buisán Castillo.	10	Pedro Carbone Abad	Santa Isabel 14 Zaracoza
30 fd	M 80296	G. M. C.	Camión	1d.s. 2	Joaquin Gasca Ibarra.	Madrid	Gregorio Calavia Migrael	
17.id	M-82965	Frat S	Turismo	1d. 19 1. 17	Luis García Aragón	o ld N. e. m	Manuela Layús Belengue.	General Franco, 81. Zaragoza
and the	M-86895	Hispano		Público		Zaragora	German Grasa Usieto.	Moncasi, 3, Zaragoza
19 id.	M-93628	Ford	no	Particular .	Encarnacion Viarge Val	Madrid	Joaquin Felipe Martin	3, Zare
17.1d.	M 9:692	Guzzi H.	Moto	Id	Francisco Capel Alvarez	P. H. T. S. S.	Antonio de la Peña Osés	I nom 31
1/ Ids.	INA-28011	Cilroen	I mismo	ld. F	Agustin Serrano Sancho	Larazona	Juan Ruiz Martinez . E. C	Casa Jim énez, 5, Zaragoza
100000000000000000000000000000000000000	774 354 214 214	STI STI	61		Main Main Main Main Main Main Main Main	Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar	tas to take the task to task to take the	ia Figure 1 and 1
					60 61 61 61 61 61 61 61 61 61 61	no day		TAN COUNTY

Ejea de los C. (Zaragoza) Cte. R. de Córdoba, 6, Zaragoza La Almunia (Zaragoza) Gascón de Gotor, 2, Zaragoza Predicadores, 44, Zaragoza Predicadores, 44, Zaragoza Predicadores, 44, Zaragoza Avda. F. el Católico, 54, Zaragoza Escoriaza, 17, Zaragoza Goso, 104, Zaragoza La Ginebrosa (Teruel) Remolinos (Zaragoza) Avda. Valencia, 28, Zaragoza Ariza (Zaragoza) Avda. Valencia, 28, Zaragoza Antenio Vico, 10, Zaragoza Arias, 14, Zaragoza Arias, 14, Zaragoza Candalija, 7, Zaragoza Lecera (Zaragoza) P. de las Damas, 27, Zaragoza Arias, num. 31, Zaragoza Plaza. Tenerías, 10, Zaragoza Ejea de los C. (Zaragoza) Bonaria, 16 y 18, Zaragoza Luceni (Zaragoza) Remólinos (Zaragoza) Remólinos (Zaragoza) Remólinos (Zaragoza) Remólinos (Zaragoza) Alagón (Zaragoza) Alagón (Zaragoza) Cenerial Franco, 44, Zaragoza La Paz, sin número, Zaragoza Sos del Rey Católico (Zaragoza) La Amunia (Zaragoza) Fabara (Zaragoza)
Manuel Calvo Martínez M.* Cinta Cottés Grego José M.* Orna Espluga. Pabho Gilart Cortés Bameraldo Peña del Frasno Angel Fenollo Villanúa Josefina Tenías Benito C. A. I. T. A. S. A. Manuel González Soro Ricardo Molinos Gonzalo Julián Santaúrsula Cabrerizo Ricardo Molinos Gonzalo Julián Santaúrsula Cabrerizo Rederice Infante Martín Pedro Roca Reula Francisco Díaz Cómez José Monsec Vicente José Mavarro Aznárez Jesús Infante Malo José Santamaría Jaune Santiago Casañova Albesa Luis Lequerica y Pedro Villanúa Dervados Electroquinicos dela Sal Sandalio Gregorio Noy Juan Borobio Lallana Bugenio Lacuey Remón Francisco Lázaro Martén José Valén Llop.
Villaba Pamplona Pa encia San Sebastián Zaragoza Tauste Zaragoza Legazpia Zaragoza Id
Bonifacio Izco Saralegui Alejandro Badós Barcia Alejandro Espino de los Mazos Marcedes Peréz Gutiérrez Juan José Zagaraín Goya Madre y Ca, S. L. Francisco Ferrer Sanz Manuela Momblona-Herrera Rafael Rodríguez Pérez José M.ª Lahoz Bunuel Serafín Longás Iborte. José M.ª Lahoz Bunuel Serafín Longás Iborte. José M.ª Carcia-Argüelles Antonio Elorza Múgica. José M.ª Orna Espluga Pilar Gilart Rodrigo. Juis Bermejo Ruiz José M.ª Orna Espluga Pilar Gilart Rodrigo. Jaime de Arévalo de Ena Fernando Mercadal Morán. Materiales C. y Pavimentación Antonina Gregorio Serrano Lino Domínguez Carcía. Francisco Anés Rivera. María Hernández e hijo. Pascual Nogueras Aramburo Cipriano Melero Pernández César Cuevas Calvo. Antonia Campo López Trullén Hermanos. Antonia Campo López Trullén Jedueza Conzález Pedro J. Sancho Virache Benito Cunchillos Cuartero Iuan Leciñena Martínez David Cuallar Pérez Ricardo Lapetra Salvo.
Id.
Id Gamión Turismo Camióneta Camióneta Camióneta Camióneta Camióneta Camióneta Id Iturismo Id I
Renault Dodge Ford Citroen Citroen Citroen Chrysler Chry
NA-2893 NA-4267 P-2186 S-7580 SS-8423 SS-9735 SS-11395 SA-3954 SE-20993 SO-709 V-19287 V-19287 Z-2416 Z-2416 Z-2416 Z-2416 Z-2599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3599 Z-3770 Z-4771 Z-8517 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-8516 Z-8517 Z-851
200 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

Jeiatura de Obras Públicase. Refacion de las reformas hecha den venculos aefomentes aefomentes aefas que no tenido conocimiento 13 Jeracuro da conocimiento 13 Jeracuro da conocimiento 15 Jeracuro 15

Marca; Minerya, Num, del motor; REO 105A30 2-642. Reforma: Cambio de motor pol el Servicio que va a realizar: P. 20 Propietario: Pedro Blasco Tellog. Domicilio y publacion: Crak, le n-co, núm. 43 (Zaragoza), atricula: B-58.513, co Warcas 3 H. C. Matricula: 2-58.513, dig. Marcas: 3 H. C. Num Gel molor: Diesset 232178,5 Carga: 3.250 kg.
Tara: 5.000 kg.
Reforma: Reforma motor a gas-XI Domicilio y publación: Montalban (Teruci). thanez.
Domicillo y población: Delicias,
núnt 21 (Zaragoza), Num. del motor; Babcok-Wilcox 9. Num. del bastidor; 9421/30. Asientos; 4. Carga: 3.000 Kg. Tara: 5.000 Kg Reforma: Cambio de moior por il

Núm. 168 Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automovnes, de las que na tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza, durante el mes de enero de 1952.

Matrícula: B-43.991. Marca: Minerva. Núm. del motor: REO 108A36929-

Z-642. Núm. del bastidor: 1410.

Asientos: 2. Carga: 5.500 Kg. Tara: 6.000 Kg.

Reforma: Cambio de motor por el indicado.

Servicio que va a realizar: P. Propietario: Pedro Blasco Tello. Domicilio y población: Gral. Franco, núm. 43 (Zaragoza).

Matricula: B-68.513.

Marca: 3 H. C.

Num del motor: Diessel 232178.

Núm. del bastidor: RO-077.

Asientos: 3.

Carga: 3.250 Kg.

Tara: 5.000 Kg.

Reforma: Reforma motor a gas-oil.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Ignacio Barberá Burriel.

Domicilio y población: Montalbán (Teruel).

Matricula: BA-4.434.

Marca: Renault.

Núm. del motor: 3078.

Núm. del bastidor: 572510.

Asientos: 7.

Carga: 1.670 Kg.

Reforma: Reforma motor a turismo.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Vicente Lasheras
Ibáñez.

Domicilio y población: Delicias,
núm. 21 (Zaragoza).

Matrícula: B1-14.388.

Marca: Klocner Deutz.

Núm. del motor: Babcok-Wilcox 9.

Núm. del bastidor: 9421/30.

Asientos: 4.

Carga: 3.000 Kg.

Tara: 5.000 Kg.

Reforma: Cambio de motor por el indicado.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Roberto Ruiz de la Cuesta.

Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Matricula: CS-3868.

Marca: Chevrolet.

Núm. del motor: T-3409804.

Núm. del bastidor: 20-D-567-Z.
Asientos: 3.
Carga: 2.500 Kg.
Tara: 2.000 Kg.
Reforma: Reforma a caja.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Cristóbal Escudero.
Domicilio y población: Carmen, número 45 (Zaragoza).

Matricula: GU-1881.

Marca: Volvo.

Núm. del motor: 34791.

Núm. del bastidor: 30603.

Asientos: 3.

Carga: 4.000 Kg.

Tara: 5.000 Kg.

Reforma: Reforma a caja.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Viuda e Hijos de Sebastián Giménez.

Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Matricula: M-75179.

Marca: Chiribiri.

Número del motor: 305.

Núm. del bastidor: 305-2.

Asientos: 2.

Carga: 1.160 Kg.

Tara: 500 Kg.

Reforma: Reforma a furgoneta.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Jaime Cahué Bruguera.

Domicilio y población: Plaza San

Francisco, 18, Zaragoza.

Matricula: SO-911.

Marca: Ford.

Número del motor: Chevrolet 16847734.

Núm. del bastidor: SO-107.

Asientos: 24.

Carga: 2.700 Kg.

Reforma: Cambio del motor por el indicado.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Ramón Buil Cuello.

Domicilio y población: Sabiñánigo (Huesca).

Matrícula: TE-2153.

Marca: Hispano-Suiza.

Número del motor: ACLOALG.
22825.

Núm. del bastidor: 19562.
Asientos: 4.
Carga: 7.500 Kg.
Tara: 10.000 Kg.
Reforma: Cambio del motor por el indicado.

Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pilar Gil Enciso.
Domicilio y población: C. Aragón,

núm. 32, Zaragoza.

Marca: Fiat.

Número del motor: 100497.

Núm. del bastidor: 209837.

Asientos: 4.

Carga: 930 Kg.

Tara: 500 Kg.

Reforma: Reforma a mixto.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Luis Duaso Murillo.

Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Matricula: V-10695.

Matricula: V-15389.

Marca: Plymouth.
Número del motor: 213827.
Núml. del bastidor: 9326254.
Asientos: 7.
Carga: 1.300 Kg.
Reforma: Ampliación asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pilar Yagüe Morón.
Domicilio y población: Calatayud
(Zaragoza).

Matrícula: Z-1074.

Marca: Citroen.

Número del motor: 24876.

Núm. del bastidor: 23018.

Asientos: 2.

Carga: 710 Kg.

Tara: 250 Kg.

Reforma: Reforma a mixto.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Francisco Tarongi de Liñán.

Domicilio y población: Alar del Rey, 11, Zaragoza.

Matricula: Z-7837.

Marca: Chevrolet.

Número del motor: Z-421.

Núm. del bastidor: XPBCC-0018.

Asientos: 2.

Carga: 2.850 Kg.

Tara: 3.000 Kg.

Reforma: Reforma de camión a jaula,

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Eleuterio Rivases Ballarín.

Domicilio y población: Avenida de San José, 52, Zaragoza.

Matricula: Z-8583.

Marca: Witte.

Número del motor: Leyland21650 Z-641.

Núm. del bastidor: 355517-Z-1224.

Asientos: 2.

Carga: 5.000 Kg.

Tara: 6.000 Kg.

Reforma: Cambio de motor por el
indicado.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Antonia Berné Baquero.

Domicilio y población: J. Pablo Bonet, 8, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1952. El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectes reglarentarios, se hallan expuestos al pulico, en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1953, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Expediente de suplemento de crédi o 385. — Campillo de Aragón

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

369.—Cosuenda 389.—Embid de Ariza 434. –Noval'as

Padrón de la tasa de rodaje por carreteras provinciales y caminos vecinales.

441. - Monton

Presupuesto municipal ordinario 440.—O era de Calatayud

Rectificación al padrón de habitantes

385.—Campillo de Aragón 432.—Bureta

433.—Alforque 436.—Valpalmas

Reparto de guarderia

43!. - Bureta

Incluidos en el alistamiento para el año 1953 en los pueblos que seguidamente se relacionan, por ser naturales de los mismos, los mozos que al final se expresan, y des conociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en al extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los dias 25 de enero y 8 y 15 de febrero, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

ALMONACID DE LA SIERRA Félix Simón Sánchez, hijo de Máximo y Rosario.

CALATAYUD

Moisés Alcalá González. José Año Blanco. Justo Bustamente Alonso. Andrés Ibáñez Jacobo. Luis Marines Ranera. Victorio Peris Ollés. Francisco Santa Bárbara Escudero. Daniel Torcal Aro.

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Mariano Laguna Martinez, hijo de José y Francisca, macido el 16 de Agosto de 1932.

LA PUEBLA DE ALFINDEN

José María Gisbert Lafuente, hijo de Serafin y María, nacido el 11 de febrero de 1932.

Antonio Lobera Genzor, hijo de Felipe e Isabel, nacido el 9 de junio de 1932.

MONEVA

Federico Artal Gracia, hijo de Federico y Cristobalina, nacido el dia 26 de enero de 1932.

PINTANO

Jesús Otal Otal, hijo de Cecílio y de Dionisia, nacido el 9 de febre o de 1933.

TORRES DE BERRELLEN

José Gómez Garcia, hijo de Lázaro y Eusebia, nacido el 17 de abril de 1932.

Victor Antonio García Sánchez, hijo de Agustín y Carmen, nacido el 28 de julio de 1932.

Valentin Sánchez Marcos, hijo de Julián y de Carmen, nacido el 13 de agosto de 1932.

UNCASTILLO

Vicente Serret Hernández, hijo de Vicente y de Antonia, nacido el 11 de octubre de 1932.

ZUERA

Norberto Ansodi Arrieta nacido el 6 de junio de 1832, hijo de Roberto y Trinidad.

José Arizán Simón, nacido el 22 de octubre de 1932, hijo de desconocido y Tomasa.

Angel Bordonaba Rabal, nacido el 19 de junio de 1932, hijo de Celestino y Carmen.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

IUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 477 JUZGADO NUM. 3

D. Emilio Llopis Peñas, Magistrado.
Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;
Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 400 de 1949,

por el Procuradon. Sr. Peiré, en nombre de D. Juan Cano Cano, contra los cónyuges D. Avelino Vieitez Zubeldia y D.ª María Laguardia Marzo, se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 28 de febrero próximo, a las díaz boras, la finca embargada a los demandados, que se describe en la escritura base del procedimiento como sigue:

Parcela en esta ciudad, barrio de San Fernando, tercera parcelación, mino de las Alcachoferas. Valorada mino no pertenece a esta parcelación, de 200 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela de José Garay: Sur, otra de Miguel López: Este, la de Emeterio Peribáñez, y Oeste, camino de las Alcahoferas. Valorada en 21.500 pesetas.

Se advierte: Que no se admitira postura inferior a los dos tercios de dicha cantidad; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la valoración; que los autos y la certificación registral de cargas estarán de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo licitador aceptacomo bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán susbsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que puede hacerse este a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veinte de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Emilio Llopis Peñas.—E1 Secretario, Luis Márquez.

Núm. 478 JUZGABO NUMERO 3

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el senor Juez de instrucción del luzgado número 3 de Zaragoza en la causa núm. 15 de 1953, sobre hurto de efectos a Josefina Latorre Roca, cuyo actual domicilio se ignora, se cita a la misma y al denunciado apodado (a) "El Mendigo", también en desconocido paradero, para que dentro de los s'nco dias siguientes a la publicación de la presente en el "Boletin Oficial" de esta provincia comparezcan ante este Juzgado para practicar diligencias acordadas en el sumario arribaindicado, haciendo a la primera el ofrecimiento de causa que dispone

el articulo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibléndoles que de no comparecer les pararà el pero juicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y tres.-El Secretario, Juan Sanz. Dus ale

ob sol s shapr Núm. 4721 si serod mandados. ATECA cobsonam

D. Pedro Colás Cristóbal, Juez comarcal sustituto en funciones de instrucción de Ateca y su partido; En virtud del presente y de 16 bacordado en el sumario que instruyo con el núm. 6 de 1953, sobre robo, ruego a las Autoridades, Agentes de la Policia judicial y Guardia Civil al del la nación procedan a la busca / rescate de los semovientes que luego. se reseñarán, sustraidos en la moche del 15 al 16 del actual de un corra! propiedad de Jorge Gracia Muñoz, vecino de Cimballa, de este partido, poniendolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraren, de no acreditar legitima adquisición, y al autor o auto res del hecho, sol sup molocrofa

Semovientes cuya busca selvintede manificato en Secretaria; saar se

Dos corderos, de unos ochenta dias, negros, con un peso aproximado de 10 kilos cada uno, y una cordera de unos noventa dias, con peso aproximado de 12 kilos, negra, con una mancha blanca en la frente, sin cola y con cuernos retorcidos.

Dado en Ateca a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Pedro Colás Cristóbal.—El Secretario: P. H., (ilegible).

Núm. 489

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

D. Adolfo Alonso de Prado y Peñarrubia, Juez de instrucción de La Aimunia de Doña Godina y su partido;

Hagor saber: Que en rejecutoria dimanada del sumario 104 de 1942, por o hurto, de este juzgado, seguido consetra Simón Domenech Peñafiel, v para hacer efectives las costas himportantes 1.340/20 pesetas, se ha acordado en providencia de hoy sacar sa subasta por primera vez y por el tipo de tasación de 5.620 pesetas la siguiente finca embargada al pronocesado o a la avente a la por cesado por

Casa sita en Alagón y calle de la Jarea, sin número, compuesta de planta baja y un piso con corral y chrezas, de una superficie de 174 me- za y que sirva de segundo emplazalo tros cuadrados. chinda: d Derecha den- o miento en forma a dichos herederos entrando, econ otra de Ricardo Bala desconocidos de D. Alfonso Soteras

de la Jarea, Ranca, alul

subasta, que se celebrará ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina el 27 de febrero próximo, a las once horas, las súguientes:

- 1.º No se admitirán posturas que D. Fermín González Garcia, Juez no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.
- 2.3 Los titulos de propiedad pueden ser examinados en este Juzgaro, y los postores se comprometen a no reclamar por defecto o deficiencia de los mismos.
- 3.ª Para tomar parte en la subasta se precisa depositar previamente rel 10 por 100 de la tasación, sin cuvo requisito no serán admitidas.

Dado en La Almunia de Doña Godina a veintidos de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Adolfo 4

Núm 476 agov SOS DEL REY CATOLICO

En virtud de lo acordado por si Sr. D. Cedilio Serena Velloso, por proo rroga de jurisdicción Juez de prise mera finstancia de esta villa y su partido, en los autos de juicio declabrativo de mayor cuantia lante este Jazgado promovidos por D.a Petra Gayarre Remón, viuda, mayor de edad, propietaria, vecina de Sos del Rev Católico, representada por el habilitado de Procurador D. Julio Sangerrin Bueno, contra la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa, y en particular o individualmente contra los miembros que la componian, entre los que se encuentran los hedederos descoracidas de Da Alfonso Soteras de Aysa, mayor de edad, casado, Abogado, vecino que fue también de esta villa phoy fallecido, sobre subsistencia y validez del contrato de arrendamiento de pastos, nulidad de actuaciones y reclamación de perjuicios, se emplaza por la presente, por segunda vez, a dichos herederos des conocidos de D. Alfonso Soteras de Aysa, para que en el improrrogable término de cinco dias comparezcan en los expresados autos, personándose en forma, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya luga en derecho.

Y para su inserción en el "Boletin Oficial" de la provincia de Zarago-

guer; izquierda, con otra de Laurea. de Aysa, expido la presente que firno Marin, y espaida, con terrenos mo en Sos del Rey Católico a diecnueve de enero de mil novecientos Regirán como condiciones en la cincuenta y tres -El Secretario interino, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES Núm. 475 JUZGADO NUM. 2

municipal del Juzgado número 2

de Zaragoza:

Hago saber: Que en el juicio de rognición sobre desahucio del piso entresuelo derecha de la casa núme-10 5 de la calle de las Armas, de esta ciudad, tramitado en este Juzgado a instancia de D.ª Ascensión Bermejo Gracia y otros contra doña Asunción Pérez Dusén y Luis Sánchez Ibarra, y en ejecución de la sentencia firme dictada en dicho juicio, se ha acordado apercibir de lanzamiento a dicha D. Asunción Pérez Dusén, a fin de que dentro del término de seis meses desaloje y deje a la libre disposición de los actores el piso referido, todo ello en atención a su ignorado demicilio y paradero.

Y para que sirva de notificación y apercibimiento en forma a dicha para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Zaragoza a demandada, se explide al presente, diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Fermin Conzález Garcia.-El Secretario, (ile-

PARTE NO OFICIAL

and and and Núm. 479 201 and 150

Comunidad de Regantes de Villanueva de Huerva

Para tratar sobre la inscripción del aprovechamiento de aguas y dar conformidado al sacta de notoriedad otorgada al efecto a requerimiento "municipal, en los terminos en que aquella fue redactada, y en que la titularidad de dicho aprovechamiento recaiga sobre la Comunidad, se convoca a todos los interesados a Junta general de regantes, que se celebrara ul dia 8 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Villanueva de Huerva, 23 de enero de 1953.-El Presidente de la Comunidad, Roman Pardos. Alegia aprio ..

IMPERIA DEL HOGAE PIGNATULE